

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 003

Fecha Estado: 18/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820200089600	Ejecutivo Singular	URBANIZACION TURIN P.H.	PIEDAD DE JESUS CARDONA GAVIRIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	17/01/2022		
05001400302820200089600	Ejecutivo Singular	URBANIZACION TURIN P.H.	PIEDAD DE JESUS CARDONA GAVIRIA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	17/01/2022		
05001400302820200090000	Ejecutivo Singular	MEGAEQUIPOS S.A.	LEONARDO ALFONSO CONTRERAS DAZA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE REALICE NUEVAMENTE NOTIFICACIÓN A DEMANDADO.	17/01/2022		
05001400302820210127500	Verbal	ROBINSON ECHEVERRI ECHEVERRI	JHON JAIRO PALACIO PALACIO	Auto rechaza demanda POR PRESENTAR REQUISITOS DE MANERA EXTERMPORÁNEA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	17/01/2022		
05001400302820210144500	Verbal	JUAN CARLOS LÓPEZ CÁRDENAS	LUZ ANGELA MENDEZ CHAVARRO	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	17/01/2022		
05001400302820210144800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	DIEGO ALEJANDRO HERNANDEZ ARANZAZU	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	17/01/2022		
05001400302820210145200	Verbal	LUIS CARLOS LONDOÑO AMAYA	SOCIEDAD ANTIOQUEÑA DE TRANSPORTES LIMITADA SANTRA	Auto admite demanda ODENA NOTIFICAR. CONCEDE AMPARO DE POBREZA. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	17/01/2022		
05001400302820210150200	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	DANIEL ALBERTO ECHAVARRIA MONCADA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	17/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210151000	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	SANDRO DE JESUS ZUCHINI RANGEL	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	17/01/2022		
05001400302820210151800	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	JUAN CARLOS RESTREPO RESTREPO	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	17/01/2022		
05001400302820210152000	ASUNTOS VARIOS	FAST TAXI CREDIT S.A.S.	ALBEIRO DE JESUS ARREDONDO MEDINA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	17/01/2022		
05001400302820210152300	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JHON HENRY QUICENO QUINTERO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	17/01/2022		
05001400302820210152400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRADEPARTAMENTALES	ARMANDO ANTONIO HENAO HENAO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	17/01/2022		
05001400302820210152600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	SANTIAGO VALENCIA AGUILAR	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	17/01/2022		
05001400302820210153500	Verbal	MIRIAM MARGARITA GOMEZ MARTINEZ	TRANSPORTES HATO VIEJO S.A. TRANSHATOVIEJO S.A.	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, PREVIO A ESTUDIO DE ADMISIBILIDAD DE DEMANDA.	17/01/2022		
05001400302820210153600	Ejecutivo Singular	FIDESEGUROS S.A.S	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	17/01/2022		
05001400302820210153700	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	ALEX NICOLAS TORRES	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	17/01/2022		
05001400302820210154900	Verbal Sumario	HUGO CASTRILLON ALDANA	GUSTAVO ADOLFO BETANCUR	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	17/01/2022		
05001400302820210155200	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	BRAHIAN ALEXIS VELEZ CORREA	Auto niega mandamiento ejecutivo ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	17/01/2022		
05001400302820210155400	Despachos Comisorios	JUAN ESTEBAN ZAPATA SERNA	MIGUEL MODESTO SAAVEDRA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	17/01/2022		
05001400302820210155800	Divisorios	AMPARO DE JESUS CANO VELEZ	ROSA ANGELA CANO VELEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	17/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210155900	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	JHON FREDIS QUINTERO AYALA	Auto requiere A APODERADO DE PARTE ACTORA, EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS SO PENA DE RECHAZO, PREVIO A ESTUDIO DE DEMANDA.	17/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f80b06b7043d48cd578a022a013146903474ae2635ae7d6cff964810e21ff4ae**

Documento generado en 18/01/2022 07:12:23 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>